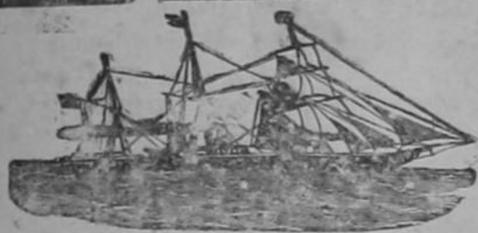


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTORY Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras

Año X

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1906

NUMRC 1231

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acquid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia firmeza y brevedad.

Alberto Fait & Co

Puntarenas

En vapor del once del corriente, llegaron á sus almacenes:

Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzas, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para sábanas y manteles, vinos franceses italianos y de California.

Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portlad».

Clase corriente.....@ 11-50 barril
id fino....." 12-50
id superior....." 14-50 tanque

Puntarenas, 2 de febrero de 1906

POR CONSECUCENCIA PERIODISTICA

Desde nuestro puerto del Atlántico nos ha llegado, con particular encargo de darle publicidad, una correspondencia ó artículo filosófico, hijo sin duda de alguna desazón tenida por nuestro amigo el escritor, originada por algún mal sacerdote, que ya sabemos les hay hasta en alto grado.

Pero como la existencia de malos sacerdotes no implica, en modo alguna, maldad de la sagrada religión que profesamos, por más que no quisiéramos dar publicidad en nuestras columnas á un arranque de espíritu, engendrado por la ira, sin duda, que el mal comportamiento de un clérigo hizo germinar en el alma nada impía de nuestro amigo limonense, en gracia á los deberes de periodista, le damos publicidad.

Siguiendo las ideas que sustenta el amigo encuestión, el Sol, por lo viejo debiera haber pasado ya de moda, y todo aquello que no tiene más que un diez por ciento de provechoso, debería desaparecer.

Todo ello, á nuestro juicio, es efecto del estado de ánimo en que lo colocara alguna barrabusada clerical.

El artículo ó correspondencia es el siguiente.

Puerto Limón, 22 de agosto de 1906.

Señor don Juan de Dios Matus, Puntarenas.

Amigo:

Los malos ejemplos, las malas doctrinas ó el siglo en que he nacido me inducen á decir lo que á continuación escribo, rogando á Ud. se sirva dar publicidad en su belicoso "Pacífico."

No faltará por ahí quien, indignado, me llame la atención por meterme en asuntos de que no entiendo; pero qué hacer si me siento tentado á invadir esas fronteras y, por lo tanto, dispuesto á soportar—sin abrir mi paraguas—el aguacero que pueda caerme por imprudente.

Soy de esos, señor Matus, que se dejan llevar por su inclinación, sobre todo en cuestiones de interés social, y, en consecuencia, estoy armado de paciencia por lo que pueda suceder.

Mi tema de hoy es el clero.

El Clero, á mi humilde juicio, es algo que por lo viejo debió haber pasado ya de moda; su influencia la juzgo nosiva, hasta cierto punto, pues le concedo un diez por ciento, tan solo, de provechosa en la sagrada misión que diz tiene á su cargo.

Horrorízome al pensar en lo concluyente que son para nuestras mujeres las observaciones ó consejos de estos ministros espirituales, y pienso que, su palabra tomada del evangelio, debía ser puesta en tela de juicio y no creída á pie juntillas, que así, con seguridad, nos habríamos ahorrado muchos disgustos en lo particular y verdaderos males en lo general.

Sin profundizar mucho el asunto, diré: que sin el fanatismo actual, respiraríamos cierto aire de libertad; que nuestra educación sería algo más esmerada sin el celo que la madre despliega al dirigir los primeros pasos del niño, desde luego que es ella quien educa y no las instituciones de enseñanza como generalmente se cree [hablo de celo religioso].

Las armas que el clero esgrime son por desgracia superiores á las que nosotros podemos oponer, y es esto, precisamente, lo

que debemos, á todo trance, remediar.

Un Clérigo llano de virtudes morales; que respete la tranquilidad de los hogares; que rinda culto á la inocencia puesta de hinojos ante él en el confesionario, merece, á mi juicio, verdadera estimación; y yo, á quien quizá se juzgue descreído, sin Dios ni ley, soy el primero en rendirle homenaje y en reconocerle su puesto como representante del Creador del Universo.

Pienso que la religión es de absoluta necesidad en los países civilizados, cuando aún los bárbaros profesan la suya, para el efecto moral solamente. Creo que sin estos principios se desplomaría completamente el edificio social; pero esto sin exageración.

La religión se profesa rindiendo culto á la caridad y no llenando la iglesia de vagabundos que pierden allí su tiempo lastimosamente viendo luego con impavidez, apenas imaginable, las necesidades de cualquier indigente que en nombre de Dios pide un pan para él ó para sus hijos.

La religión se profesa absteniéndose de murmurar la vida del prójimo y no cargándose el cuello de imágenes y cuentas de rosario, testigos mudos de lo que su portador hace á diario con la honra del vecino.

El día en que nuestras madres, hermanas, esposas y amigas hayan adquirido la costumbre de mirar á los sacerdotes como hombres no sobre-naturales; hayan adquirido el hábito de verlos con respeto, sin sumisión, entonces estarán echadas las bases de la felicidad de nuestros pueblos y un sol más radiante y vivificador alumbrará y hará germinar en nuestras tierras la semilla de la civilización, tan raquítica hoy en pleno siglo XX. Moriré con el deceso, ya lo sé; pero no faltará quien me dé su asentimiento aunque sea en silencio por miedo á extermar su opinión.

Sin ser liberal centro-americano, (porque este es un liberalismo sui géneris,) aplaudo calurosamente las trabas que hasta hoy ha puesto éste á esa enorme y formidabile congregación que se llama clero. Ya es tiempo que sacudamos el Divino Yugo. La luz clama á nuestras puertas y hay que abrirlas de par en par, para dar entrada libre á ese torrente luminoso aún cuando su aparición súbita nos deslumbré y produzca vértigos.

Si la casualidad ó el destino me depara una familia, inculcaré en ella lo que hoy quisiera para la generalidad, y entonces, habré contribuido á formar (en un pueblo entero,) las bases de un criterio sano y sosegado, que aprecie con calma las cuestiones de la vida, porque cada familia de hoy es la representante legítima, en el trascurso de varios siglos, de un pueblo del futuro.

Bien lejos estuviera yo de pensar de esta manera; nada diría sobre el particular sino hubiera observado, asombrado por el respeto que mi madre tan cuidadosamente me inculcaba desde mi cuna, ciertos desmanes en contraposición con lo que cuando niño me dijo, y, sobre todo, la tendencia á dominar en el universo entero. Sin estas observaciones no habría podido llegar á comprender que nuestra religión, pura y limpia, es cosa que dista mucho del Clero.

Que ella, hija sin mancha de la vida ejemplar del Nazareno, fuera esgrimida como arma de combate por gran parte de la humanidad para sujetar y dominar á su antojo á los demás.

De antemano antepongo que no tienen para qué exclamar que nada nuevo vengo á decir.—No trato de enseñar doctrinas más, repito tan solo lo que ya otros han dicho y que tan pocos escuchan.—No soy apóstol, ni profeta ni regenerador—soy un observador atento que hace causa común con los que tienen esta manera de pensar

Rubén Reina.

EL PACIFICO

Flaco servicio

Todos se preguntan hoy, al menos en este puerto, con interesante curiosidad, á cuantos irán á montar los miles de colones que la pasada marimorena habida entre El Salvador, Honduras y Guatemala con acompañamiento á la sordina de parte de Nicaragua, nos va á costar á nosotros los archipacíficos costarricenses.

Algunos opinan que en los festejos que el congreso, reunido actualmente al efecto, acordará para la recepción de los delegados de la paz Centroamericana, ó como quiera llamárseles, se invertirán unos cien mil colones; y no faltan serios calculistas que, principiando su partida de egresos desde los gastos de instalación del Congreso y terminándolos en los de los camareros que llevarán á bordo de regreso á los mencionados delegados de paz, hagan subir la cifra á doscientos mil colones, y agregan: «flaco servicio nos han hecho los que concibieron la idea de tomar á Costa Rica como *aguas neutrales* para pactar las conclusiones pacíficas, que ni es la paz su verdadero objeto ni concluyen las guerras, por más que finjan creerlo: nosotros no tomamos ni una vela en aquel entierro y ahora nos va á corresponder el pago de funerales.»

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que las guerras no solo no terminarán con esos tratados, sino que serán un incentivo para que las de peor especie, las intestinas, surjan con más frecuencia que antes, y la razón es obvia.

En El Salvador, nada menos, la situación actual se está poniendo como de perilla para hacer una de esas que los salvadoreños, mejor que otros cualquiera saben hacer, y Honduras tiene por ahí á sus descontentos emigrados que luchan por restablecer los fueros de don Policarpo, y Guatemala ya sabemos cómo camina y cómo de cerca le sigue los pasos el millonario pretendiente D. Manuel Lisandro Barillas y todos los suyos.

Oigamos, por de pronto, lo que dice *El Comercio* de Managua referente á la primera de estas repúblicas; luego diremos algo de las otras dos:

LA SITUACION POLITICA DE EL SALVADOR

Hemos hablado con un pasajero que acaba de llegar de El Salvador, y que conoce bien la situación política de esa república, y nos ha manifestado lo siguiente:

En la actualidad, el país está en perfecta tranquilidad, y el único problema de difícil solución que se presenta es la cuestión electoral, que se agita con calor en la prensa.

Hay, á la fecha, veintiseis candidatos á la presidencia de la república; pero el único que ha lanzado francamente su candidatura trabajando por su propio triunfo en los comicios, es el general Villavieja. Los que tienen probabilidades de victoria en las urnas electorales, ó en la lucha por las armas, son nada más que los generales Fernando Figueroa, Luis Alonso Barahona y Potenciano Escalón.

El gobierno, sin embargo, hasta hora, no se inclina por ninguno

de los candidatos, y ha prometido dejar en completa libertad al pueblo salvadoreño, para que elija al ciudadano de su predilección.

A raíz de los últimos acontecimientos internacionales, hubo una terrible excitación contra el gobierno de Guatemala, y todo el mundo pedía la guerra. Se creyó inminente el estallido del incendio; pero el gobierno procedió con mucho tino y prudencia, logrando por fin que los generales más distinguidos, que disponían del ejército, se comprometieran á mantener la paz, trabajando por el imperio de la ley, y á entregar en los almacenes de guerra los elementos bélicos que habían servido para la defensa nacional.

A pesar de esto, el país quedó en inquietud y zozobra, temiéndose una conflagración interior, no obstante del compromiso de los militares con el gobierno.

En la actualidad, empero, parece acentuarse el anhelo de la paz y los hombres pensadores se empeñan por impedir todo disturbio político. El gobierno del señor Escalón, por su parte, se ha revestido de una enérgica que ha sido salvadora de las instituciones y resguardo del orden público; y si desgraciadamente estalla una contienda civil, dispone de elementos suficientes para restablecer el imperio de la ley.

Hay que agregar que el pueblo salvadoreño se ha conducido en esta época crítica de su historia con sensatez y cordura, raras en tiempos de efervescencia revolucionaria.

Después de todo eso, ayer no más leímos en *El Noticiero*, la siguiente consoladora noticia.

«Informan del Salvador que la política de aquel país presenta un aspecto bastante serio con motivo de la organización de un nuevo partido que tiende á la reelección del Presidente Escalón.

El pueblo ha recibido la noticia de mala manera, y se teme una revuelta. La política está hoy más oscura que nunca.»

Dígame ahora que no tenemos razón; que somos pesimistas; que tenemos sangre de gallegos pues siempre vamos contra la corriente y siempre forcejando: nada, que los años y la observación son magníficos maestros, y que la lógica es inflexible, pero mucho.

J. de Dios Matos.

Muerte de Amabono Retortilla

Amabono Retortilla ha muerto. Lo mató la pesadumbre de haber causado un fuerte disgusto á su novia, á la sin par Nisifora, que es la muchacha más bella y más inteligente de todo Abangares. Sus últimas palabras fueron: «En la Eternidad saborearé los deliciosos escritos del *Refugiado Ruso*. Adios!»

Nisifora, olvidando sus resentimientos, ha escrito el siguiente

EPITAFIO:

Aquí yace Amabono Retortilla, Señalado escritor entre millares; Uno de los primeros luminares, De las letras la octora maravilla.

Su infinito saber no tuvo orilla. Abundoso y profundo cual los mares; Fué su radiante vida en Abangares Relámpago veloz que fugaz brilla.

En medio de su vida luchadora No subió á su alma el irritante encono; Cuántas veces me dijo: «Nisifora, Tú tratas de ofenderme y te perdono!» Por eso aquí, en su tumba escribo ahora, Descansa en paz, magnífico Amabono!

Mi más sentido pésame á los amigos de este ilustre escritor.

Celipin.

Abangares, agosto de 1906.

COMPO CONCHA PERLA

En cualquiera cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compro también cueros, pieles y caucho.

Y ya es de todos sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como **Whiskey, cognac y vinos.**

S. Saravia.

Para las fiestas de Septiembre

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, «Chablis-Clos», «Graves», «Petit-graves».

Vinos tintos franceses, «Medoc-St. Julie», «St. Estephe», «Montferrand», «Margaux».

Vinos generosos Españoles, como «Porto-Rojo», «Malavasía», «Malaga dulce obscuro», «Pedro Ximenez» & &.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

¡Ay de los vencidos!

El *¡Ve victis! and the Big stick* son en la hora presente, para los que no hablen inglés.

El curso práctico de Robertson se vende en casa del Lic. Manuel Pasos, Abogado y Notario de esta ciudad.

No requiere profesor. Se habla, se escribe y se traduce inglés desde la primera lección.

El Lic. Manuel Pasos ofrece á los jóvenes que lo deseen enseñarles *gratis*, en dos ó tres días, el modo de usarla con eficacia.

No lo olvidéis *Au opportunity lost seldom returns*, es decir, *A la ocasión pintan calva.*

Horas de clase de 7 á 8 p. m.

AVISO

Desde el 18 del presente mes, compré al señor Juan Jiménez, por la suma de mil quinientos colones, que pagué al contado, la parte que le correspondía en la casa de comercio de esta ciudad, denominada *Chan Jiménez & Co.*, y por consiguiente, desde esa fecha corren las existencias de dicha casa por cuenta única del que suscribe, quien á la vez acepta las responsabilidades de las operaciones verificadas anteriormente por la sociedad.

Lo aviso al público y al comercio del país para lo que haya lugar.

Liberia, 29 de julio de 1906,

Ricardo Chan.

CONCHA PERLA

Por decreto número 1 de 14 de Julio corriente, publicado en LA GACETA número 13 del 15 del mismo mes, se establece que desde el día 1º de agosto entrante queda restablecida la libertad de pescar la Concha Perla en el litoral del Pacífico.

En consecuencia queda abierta desde esta fecha la matrícula.

Gobernación de la Comarca puntarenas, 17 de julio de 1906.

NICOLÁS LIZANO .C

os] JOAQUIN GARCIA

A Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagares para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos con el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1ª Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Henriquez.

CAMPO NEUTRAL

EXITATIVA

Los salvadoreños suscritos exitamos a los demás residentes en esta República, con el fin de que contribuyan pecuniariamente para ayudar a la erección de la estatua que trata de erigir la Municipalidad de Santa Ana (El Salvador) al Benermérito de la Patria General don Tomás Regalado, muerto heroicamente en los campos de batalla, defendiendo la integridad de aquel pueblo libre.

Los que acepten nuestra exitativa, mandarán su óbolo a la Redacción de *El Pacífico*, donde se publicará la lista de contribuyentes y el recibo del envío a la Municipalidad de Santa Ana, del total recaudado.

Puntarenas, 30 de agosto de 1906.

J. J. Retes, Francisco L. Huevo.

INFORMACION

Nuevos trabajos ferroviarios

Hace próximamente quince días, se principió a construir dos millas de la nueva vía férrea, desde el punto denominado «Pueblo Nuevo» en este puerto, hasta «La Chacarita», de donde continuará hasta «El Porvenir», que es donde se dice se hará el empalme con el ramal que viene de Santo Domingo de San Mateo.

El Director de estos trabajos es el señor Federico Streber.

El último vapor que llegó de Estado Unidos, trajo gran cantidad de rieles y materiales, y se nos asegura que dentro de poco, llegará el material necesario para la construcción de cuatro millas más.

El tren de construcción, del cual es conductor don Carlos Luis Chartier, está en constante movimiento entre Esparta y Puntarenas, acarreado rieles, durmientes y demás materiales. Trabajan diariamente no menos de sesenta operarios; el señor Streber como el joven Chartier, se esmeran en cumplir satisfactoriamente con la obligación que tienen; pues en tan pocos días, se nota el adelanto de los trabajos; debido a que ambos han adquirido suficiente práctica para esos trabajos ferrocarrileros, en los muchos años que los han servido.

Esto es una prueba fehaciente de que el ferrocarril llegará directamente a terminar aquí, pues de aquí para allá, es que avanzan esos trabajos con rapidez.

Ante los hechos, todo argumento es nulo.

Puntarenas ha triunfado definitivamente.

Sin decir agua vá!

Ayer entre tres y cuatro de la tarde, llegó a este puerto, en tren expreso y coche nuevo, el señor Ministro de la Guerra Lodo, don Vidal Quiroz.

Lo acompañan el señor Comandante Mayor don Emiliano Padilla, el señor oficial don Raúl Mata y el señor Director General de Telégrafos don Roberto Castro.

Parece que el viaje es sólo de inspección; ha sido aquí dignamente atendido y probablemente regresará esta tarde.

Que tenga feliz viaje.

Que sirva de ejemplo

Ayer salió del Presidio de San Lucas, donde estuvo compurgando la pena de 1 año, 4 meses y 22 días, por el delito de falso testimonio, José Angulo Briceño, de Santa Cruz.

Ojalá que todos aquellos que sin empacho se prestan a corromper la administración de justicia yendo a los juzgados a jurar falsedades, se fijen en la barba del vecino para que ponga la suya en remojo.

Bienvenida

Hoy hicieron su ingreso en este puerto, después de larga permanencia en la capital, el caballero don Emilio García, cuya falsa muerte allá fué aquí tan generalmente sentida, y el joven administrador auxiliar de Correos, don Carlos Clavera, cuya separación tanto se ha hecho sentir en la oficina de su cargo.

A ambos les damos la bienvenida.

Efectos de la centella

Ramón Abarca @ Chapresto, el que dijimos había sido golpeado fuertemente en la embarcación de que era piloto, ha continuado con la fiebre que le sobrevino, y se encuentra actualmente en estado de gravedad. Probablemente fallecerá.

Se nos dice que ayer contrajo matrimonio con la persona que hacía vida marital.

Es otro efecto de la centella, en el cual no habíamos ni sospechado.

Podrá curarse del rayo, pero no cura del cura.

A propósito

Cuando el detalle que hicimos de ese acontecimiento, lo leía la respetable señora doña Josefana de Darce, vecina inmediata de don Manuel Barahona, donde más estragos causó la centella, manifestó a algunos amigos, que antes de que tales estragos causáse había penetrado por el solar a su alcoba una gran bola de fuego que revoloteó sin tocar en parte alguna, que luego andubo por la cocina y que por último dividiéndose en dos, salió una por la puerta de la calle y otra por el solar, explicándose así los efectos causados en la calle, y en el patio del señor Barahona, sin dañar la casa. Doña Josefana no miente y don Pedro Nolasco podía, estamos seguros, darnos de ello una explicación científica.

Ojalá nos complaciera.

Trabajos del Juzgado

Se dictó auto motivado de prisión contra Víctor Suárez Lara, por lesiones graves en las personas de José Ortega Mendoza y Ponciano Leal Vasquez.

—Se sobreceyó en el juicio que por alteración de documento público se le seguía a don Ruperto Montagné.

—Y se sobreceyó también a favor de don Leopoldo Peña, en el juicio que se le seguía por violación de un pliego cerrado, en perjuicio de Francisco Vega y Carlos A. Cabezas.

¿Sala ó salón?

Hace algunos días se están apilando maderas de construcción en el Hospital de San Rafael, y de nuestras investigaciones resulta que según unos, va a construirse allí una sala de cirugía y, según otros, un salón para mujeres.

La sala de cirugía nos parece del todo innecesaria, porque para las operaciones que aquí se hacen, la pieza al objeto destinada se está pasando; el salón para mujeres si nos parece de absoluta necesidad; pues donde hoy día se colocan las enfermas, es poco menos que indigente. Urge pues el salón para mujeres.

Pero no vemos que el tal trabajo avance por ninguna vía, ni sabemos que exista contrato alguno.

¿Qué va a ser por fin, sala ó salón?

Buenos muchachos

Los tres que se fugaron del presidio de San Lucas son:

Isidro Ramírez Marín, vecino de Cartago, condenado por haber dado muerte a su esposa Francisca López Castro. —Le faltaban por descontar 17 años, nada menos.

Estatura, 5 pies 6 pulgadas, ojos pardos, edad, 28 años, nariz regular, pelo negro lacio, bigote grande, color blanco, boca regular, frente

AL PUBLICO EN GENERAL

La que suscribe hace saber: que su establecimiento comercial conocido con el nombre *LA FAMA* y situado en esta ciudad, lo ha vendido a Mr. C. A. Howes, quien ha entrado ya en plena posesión de él.

Puntarenas, 28 de agosto de 1906.

M. L. de MORGAN.

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Unico de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplios y con todo el confort apetesible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario

FERNANDO MAGRI.

NOTA:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

LO PRIMERO ES LA COMIDA

A mis clientes de la capital y a todos los que siempre me han favorecido con su asistencia, les participo que desde el 25 de los corrientes, queda abierta con notables mejoras, mi fonda **La Amistad**, en el callejón del Muellecito.

Allí me tienen a sus órdenes ofreciéndoles y garantizándoles viandas confortables.

RITA ORTIZ.

Al comercio

Durante mi ausencia habrá siempre Jabón al por mayor: donde los señores Mad Chong Sing & Co, Jacobo Sánchez, Ulpiano Fonsera, A. Fait & Co y Serafin Saravia. En Esparta en todos los establecimientos—Puntarenas, 8 de agosto de 1906.

TEOD. ROIZ.

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden a c. 1.25 la libra

Alberto Fait y Ca.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

AVISOS

HARINA- -"DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones. Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cúeros, Piel y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

Manuel J. Alvarez R.

AGENTE GENERAL DE POSTALES

Acaba de recibir un sin número de tarjetas postales primorosas.

(En la Botica de Cárdenas & Hermanos.)

AVISO

Hago constar que desde el miércoles dieciocho del presente mes, he vendido a don Ricardo Chan la parte que me correspondía en la sociedad que se denominó Chan Jiménez y Ca, del comercio de Liberia, provincia de Guanacaste, y por consiguiente, que desde esa fecha corre dicha sociedad por cuenta únicamente del señor Ricardo Chan, así como también que dicho señor Chan queda responsable de todas las operaciones verificadas anteriormente por la sociedad.

Liberia, 19 de julio de 1906.

Juan Jiménez.

regular, barba poblada, cejas id., cicatrices: un lunar en el cuello.

Carlos Herrera Marín, vecino de Guadalupe de San José, por hurto y falsificación; solo le faltaban un año y dos meses de presidio.

Estatura 5 pies 8 pulgadas, ojos pardos, edad 26 años, nariz regular gruesa.

Color trigueño, bigote muy poco. Pelo negro crespo, boca regular.

Frente grande, barba muy poca.

Cejas muy pocas, cicatrices, una en el antebrazo izquierdo, otra sobre la mano idem, y dos en la espinilla derecha.

José Bernabé Gutiérrez Aguirre, vecino de Paquera (oriundo de Santa Cruz,) por homicidio, y le faltaban algo más de diez años de presidio.

Estatura 5 pies 4 pulgadas, ojos pardos.

Edad 23 años, nariz pequeña.

Color trigueño, bigote poco.

Pelo negro crespo, boca pequeña.

Frente pequeña, barba poca.

Cejas pocas, cicatrices una en el dedo pulgar mano izquierda y varias pequeñas sobre ambas manos.

Escape de incendio

Ayer noche, por un descuido casual de los sirvientes de la casa de don Hermenegildo Briceño, escapó de incendiarse el edificio, en cuyos altos habita el señor Gobernador Lizano y toda su familia. Dada la posición de ese edificio, el incendio habría sido verdaderamente desastroso, efecto que felizmente se evitó por la inmediata intervención del señor Comandante de Policía y sus policiales.

Pienso, luego soy

Así se intitula un concienzudo artículo de nuestro colaborador Segujar. Parece que se lo ha inspirado la fuga reciente acaecida en San Lucas. En él apunta, con razones de peso, la necesidad de caminos que no existen; la supresión de centinelas innecesarios y creación de los indispensables, que siempre hubo desde que San Lucas fué patrón de los criminales; separación completa, entre reos y presidiarios y la supresión, en fin, de varias disposiciones absurdas vigentes. Concluye el referido artículo con merecidos encomios al Teniente Gobernador Coronel don Filadelfo Viquez y al Economo don Carlos París.— El sábado verá la luz el remitido en cuestión.

Señora, por caridad!

Aunque parezca mentira, es lo

cierto que desde á mediados de mayo, existen en la Sala 2ª de apelaciones, una buena cantidad de expedientes fallados, entre ellos muchos condenando á presidio á los reos, los cuales siguen encerrados en la cárcel de esta ciudad «esperando su santo advenimiento», desquitando á razón de tres días por uno y gravitando su manutención sobre la caja municipal.

Por caridad, señora Sala 2ª, despáchenos siquiera los expedientes más viejos, por ejemplo, los de José Alvarado, Roberto Manzanarez, José Antonio Alvarez, Estéban Varela, Juan J. Castillo, Leónidas Alvarado, Pedro Arroyo Delgado y Modesto Zambrana, que ya no es natural que el Municipio siga gastando en ellos, ni que ellos sigan metidos entre cuatro paredes sin esperanzas de cumplir su condena. Que así sea.

Remate

A las dos de la tarde del viernes treinta y uno del corriente mes, se rematarán en esta oficina dos puestos de licores; uno del país y otro de licores extranjeros correspondientes al distrito de Pigres, por el término que falta para finalizar el año ó sea hasta el 31 del mes de diciembre próximo.

La base del remate será de... \$ 15.00 para cada uno de esos puestos.

El pago se hará por trimestre adelantado, que se enterará en la Tesorería Municipal respectiva.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 24 de agosto de 1906.

Nicolás Lizano C.

José Joaquín García.—Srio.

Remate

A las dos de la tarde del viernes 31 del corriente, se rematará en esta oficina un puesto de licores del país, correspondiente á esta ciudad; y con la base de \$400.00 al año.

El término del remate será por cuatro meses, ó sea hasta el 31 de diciembre próximo.

El pago se hará por trimestres adelantados y que depositarán en la Tesorería Municipal respectiva.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 21 de agosto de 1906.

Nicolás Lizano. C.

José Joaquín García,

Secretario.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & Cº y el champagne VICTOR GLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia; blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de agosto de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de de Manz. (Retorno)		
	6 a. m.	2 p. m.		Punt.	Manzanillo	11 a. m.	4 p. m.		Punt. Manzanillo	Pto. Jesus	de Manz.		
Viernes 3	6 a. m.	2 p. m.	Miérts 1º	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	Sabado 11	1 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.	
Martes 7	10 a. m.	6 p. m.	—	8 11 p. m.	2 a. m. del 9	6 a. m. del 9	11 am 19	—	25	1 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.
Viernes 10	12 p. m.	8 a. m. del 11	—	15 3 a. n.	6 a. m.	10 a. m.	3 p. m.						
Martes 14	2 a. m.	10 a. m.	—	22 9 a. m.	12 m.	4 p. m.	9 p. m.						
Viernes 17	5 a. m.	1 p. m.	—	29 2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 p. m.						
Martes 21	9 a. m.	5 p. m.											
Viernes 24	11 p. m.	7 a. m. del 25											
Martes 28	2 a. m.	10 a. m.											
Viernes 31	5 a. m.	1 p. m.											

OBSERVACIONES

Sábados, 4 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda.—No se embarca carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bederero y Ptº Jesús 2.00
Manzanillo..... 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$ cto
« quintal carga á Manzanillo..... 040
« garrafón lleno (15 litros) á id. id. 050
« « vacío á Bebedero, id. id. id. 015
« cada pie cúbico « « « « 020
« cada montura..... 015

LA EMPRESA

Imo. de El Pacifico